

Maqueta: RAG

PIERRE BOURDIEU

Reservados todos los derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 270 del Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica fijada en cualquier tipo de soporte sin la preceptiva autorización.

¿QUÉ SIGNIFICA HABLAR?

*Favor no escribir ni subrayar
los libros y revistas Gracias
Sistema de Bibliotecas
Universidad de los Andes*

1.ª edición: 1985
2.ª edición: 1999
3.ª edición: 2001
© Ediciones Akal, S.A., 1999, 2001
Sector Foresta, 1
28760 Tres Cantos
Madrid - España
Tel.: 91 806 19 96
Fax: 91 804 40 28
ISBN: 84-7600-050-2
Depósito legal: M-40.574-2001
Impreso en Materprint, S.L.
Colmenar Viejo (Madrid)



nio de reconocimiento respecto a la persona particular a que se dirigen pero, sobre todo, respecto a la institución que la ha instituido (de ahí que el respeto por las formas y las formas de respeto que definen la buena educación sean tan profundamente políticas). La creencia de todos, preexistente al ritual, constituye la condición de eficacia del ritual. Sólo se predica a los convertidos. Y el milagro de la eficacia simbólica desaparecería en el momento en que se comprendiera que la magia de las palabras no hace más que desencadenar resortes —las disposiciones— previamente montados.

Para acabar, querría plantear una última pregunta que temo parezca un poco metafísica: ¿acaso los ritos de institución, cualesquiera que sean, podrían ejercer el poder que les pertenece (pienso en el caso más evidente, en el de esos «sonajeros», como los llamaba Napoleón, que son las condecoraciones y otras distinciones) si no fueran capaces de presentar al menos la apariencia de un sentido, de una razón de ser, a esos seres sin razón de ser que son los seres humanos, de darles el sentimiento de que tienen una función, o, simplemente, una importancia, el sentimiento de la importancia, y arrancarles así de su insignificancia? El verdadero milagro que producen los actos de institución reside seguramente en el hecho de que consiguen hacer creer a los individuos consagrados que su existencia está justificada, que su existencia sirve para algo. Pero, por una especie de maldición, debido a la naturaleza esencialmente diacrítica, diferencial, distintiva del poder simbólico, el acceso de la clase distinguida al Ser tiene como inevitable contrapartida la caída de la clase complementaria en la Nada o en el menor Ser.

CAPÍTULO III

LA FUERZA DE LA REPRESENTACIÓN

La confusión de los debates sobre la noción de región y, más generalmente, de «etnia» o de «etnicidad» (eufemismos cultos que sustituyen a la noción de «raza», aunque esta noción esté siempre presente en la práctica) se debe al afán de someter a la crítica lógica las categorías del sentido común, emblemas o estigmas, y sustituir los principios prácticos del juicio cotidiano por los criterios lógicamente controlados y empíricamente fundados de la ciencia, lo que induce a olvidar, por una parte, que las clasificaciones prácticas están siempre subordinadas a funciones prácticas y orientadas hacia la producción de *efectos sociales* y, por otra parte, que las representaciones prácticas más expuestas a la crítica científica (por ejemplo, las palabras de los militantes regionalistas respecto a la unidad de la lengua occitana) pueden *contribuir a producir* lo que aparentemente describen o designan, es decir la *realidad objetiva* a que la crítica objetivista remite para hacer aparecer así sus ilusiones e incoherencias.

Pero, más profundamente, la búsqueda de criterios «objetivos» de identidad «regional» o «étnica» no debe hacer olvidar que, en la práctica social, esos criterios (por ejemplo la lengua, el dialecto o el acento) son objeto de *representaciones mentales*, es decir, de actos de percepción y de apreciación, de conocimiento y de reconocimiento, en que los agentes invierten sus intereses y presupuestos, de *representaciones objetales* en forma de cosas (emblemas, banderas, insignias, etc.) o actos, estrategias interesadas de manipulación simbólica cuyo objeto es determinar la idea que los demás pueden hacerse de esas propiedades y de sus portadores. Dicho con otras palabras: los rasgos y criterios que recogen los etnólogos o sociólogos objetivistas, en el momento en que son percibidos y apreciados como en la práctica lo son, funcionan como signos, emblemas o estigmas, y también como poderes. Por ser esto así, y porque no hay sujeto social que en la práctica pueda ignorarlo, la propiedad (objetivamente) simbólica, aunque se trate de las más negativas, pueden utilizarse estratégicamente en función

de los intereses materiales pero también simbólicos de su portador¹.

Para comprender esta forma particular de lucha de clases que es la lucha por la definición de la identidad «regional» o «étnica» es necesario superar la oposición que la ciencia lleva a cabo en principio, para romper así las prenociones de la sociología espontánea, entre la representación y la realidad, e incluir en lo real la representación de lo real, o más exactamente la lucha de las representaciones en el sentido de imágenes mentales, pero también de manifestaciones sociales destinadas a manipular esas imágenes mentales (e incluso en el sentido de delegaciones encargadas de organizar las manifestaciones propias para modificar las representaciones mentales).

Las luchas sobre la identidad étnica o regional, es decir, respecto a propiedades (estigmas o emblemas) vinculadas en su *origen al lugar* de origen y sus señales correlativas, como el acento, constituyen un caso particular de las luchas de clases, luchas por el monopolio respecto al poder de hacer ver y hacer creer, hacer conocer y hacer reconocer, imponer la definición legítima de las divisiones del mundo social y, a través de esto, *hacer y deshacer los grupos*: en efecto, lo que se ventila en esas luchas es la posibilidad de imponer una visión del mundo social a través de principios de división que, cuando se imponen al conjunto de un grupo, constituyen el sentido y el consenso sobre el sentido y, en particular, sobre la identidad y unidad que hace efectiva la realidad de la unidad e identidad de ese grupo. La etimología de la palabra región (regio) tal como la describe Emile Benveniste conduce al principio de la división, acto mágico, es decir, propiamente social de *diacrisis* que introduce por *decreto* una discontinuidad decisoria en la continuidad natural (en las regiones del espacio pero también en las edades, los sexos, etc.). *Regere fines*, el acto que consiste en «trazar las líneas fronterizas», en separar «el interior y el exterior, el reino de lo sagrado y el reino de lo profano, el territorio nacional y el territorio extranjero», es un acto *religioso* realizado por el personaje investido de la mayor autoridad, el *rex*, encargado de *regere sacra*, de fijar las reglas que producen la existencia de lo que esas reglas decretan, de hablar con autoridad, de predecir en el sentido de convocar al ser por un decir ejecutivo, de hacer llegar el porvenir de lo que se enuncia². La *regio* y sus fronteras (*fines*) no son otra cosa que

¹ La dificultad que entraña pensar adecuadamente la economía del simbolismo puede verse, por ejemplo, en el caso de este autor (O. Patterson, Context and Choice in Ethnic Allegiance: A Theoretical Framework and Caribbean Case Study, en *Ethnicity, Theory and Experience*, ed. por N. Glazer y D. P. Moynihan, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1975, pp. 305-349, que después de librarse del idealismo culturalista normal de estas materias lo que es excepcional, deja un hueco en su obra para la manipulación estratégica de los rasgos «étnicos», reduce el interés en que funda el principio de esas estrategias al interés estrictamente económico, ignorando así todo lo que, en las luchas de clasificaciones, obedece a la búsqueda de la maximización del beneficio simbólico.

² E. Benveniste, *le vocabulaire des institutions indo-européennes*, II, «poder, derecho, religión», Paris, ed. de Minuit, 1969, pp. 14-15 (y también, respecto al *krainein*, como poder de predecir, p. 41).

la huella muerta del acto de autoridad consistente en circunscribir el país, el territorio (que se dice también *fines*), en imponer la definición (otro sentido de *finis*) legítima, conocida y reconocida, de las fronteras y del territorio, en suma, el principio de división legítima del mundo social. Este acto de derecho consistente en afirmar con autoridad una verdad que tiene fuerza de ley es un acto de conocimiento que, fundado, como todo poder simbólico, en el reconocimiento, produce la existencia de aquello que enuncia (como recuerda Benveniste, la *auctoritas*, es la capacidad de producir que impartida al *auctor*)³. Incluso cuando se limita a decir con autoridad lo que es, incluso cuando se contenta con enunciar el ser, el *auctor* produce un cambio en el ser: por el hecho de decir las cosas con autoridad, es decir, frente a todos y en nombre de todos, pública y oficialmente, las arranca de lo arbitrario, las sanciona, las santifica, las consagra haciéndolas existir como dignas de existir, como conformes a la naturaleza de las cosas «naturales».

Nadie pretendería hoy que existan criterios capaces de fundar clasificaciones «naturales» en regiones «naturales» separadas por fronteras «naturales». La frontera es sólo el producto de una división de la que posteriormente se dirá que está más o menos fundada en la «realidad» según las equivalencias más o menos numerosas y más o menos fuertes de los elementos que esa frontera congrega (dando, por supuesto, que siempre se podrá discutir sobre los límites de las variaciones entre los elementos no idénticos que la taxonomía trata como semejantes). Todo el mundo está de acuerdo en observar que las «regiones» recortadas en función de los diferentes criterios concebidos (lengua, habitat, estilos culturales, etc.) nunca coinciden totalmente. Pero no es esto todo: en este caso, la «realidad» es absolutamente social y las clasificaciones más «naturales» se apoyan siempre en rasgos que no tienen nada de natural y que en parte son producto de una imposición arbitraria, es decir, de un estado anterior a la relación de fuerzas en el campo de las luchas para la delimitación legítima. La frontera, ese producto de un acto jurídico de delimitación, produce la diferencia cultural en la misma medida que ella es producto de esa diferencia: basta con pensar en la acción del sistema escolar en materia de lengua para ver que la voluntad política puede deshacer lo que la historia había hecho⁴. Así, la ciencia que pretenda proponer criterios

³ E. Benveniste, *op. cit.*, pp. 150-151.

⁴ La diferencia cultural es sin duda producto de una dialéctica histórica de la diferenciación cumulativa. Como ha mostrado Paul Bois respecto a los campesinos del Oeste cuyas elecciones políticas desafiaban la geografía electoral. lo que hace la región no es el espacio sino el tiempo, la historia (P. Bois, *Paysans de l'Ouest Des Structures économiques et sociales aux options politiques depuis l'époque révolutionnaire*, Paris - La Haya, Mouton, 1960). La misma demostración se podría hacer a propósito de las «regiones» berberófonas que, al cabo de una historia diferente, eran bastante «diferentes» de las «regiones» arabófonas como para suscitar por parte del colonizador diferentes tratamientos (por ejemplo, en materia de escolarización), propios para reforzar las diferencias que les habían servido de pretexto y producir otras nuevas (las

fundados en la realidad, los de mayor fundamento en lo real, debe de tener siempre bien presente que en realidad sólo registra un *estado* de la lucha de las clasificaciones. Es decir, un estado de la relación de fuerzas materiales o simbólicas entre quienes tienen que haberse las con uno u otro modo de clasificación, grupos que suelen invocar la autoridad científica para fundar en realidad y en razón el reparto *arbitrario* que desean imponer.

El discurso regionalista es un *discurso performativo*, que pretende imponer como legítima una nueva definición de las fronteras y hacer conocer y reconocer la *región* así delimitada frente a la definición dominante y desconocida como tal —por tanto, reconocida y legítima—, que la ignora. El acto de categorización, cuando consigue hacerse reconocer o es ejercido por una autoridad reconocida, ejerce por sí mismo un poder: como las categorías de parentesco, las categorías «étnicas» o «regionales» instituyen una realidad utilizando el poder de *revelación* y de *construcción* ejercido por la *objetivación en el discurso*. El acto de llamar «occitana»⁵ la lengua que hablan aquellos a quienes se llaman «occitanos» porque hablan esa lengua —que en rigor nadie habla puesto que no es más que la suma de un gran número de hablas diferentes— y de denominar «Occitania» —pretendiendo así hacerla existir como «región» o «nación» con todas las implicaciones históricamente constituidas que estas nociones encierran en un momento determinado— a la región (en el sentido de espacio físico) en que esta lengua se habla, no puede decirse que sea una ficción sin efectos⁶. El acto de magia social consistente en intentar producir la existencia de la cosa nombrada puede tener éxito si quien la lleva a cabo es capaz de conseguir que se reconozca a su palabra el poder que ella se arroga por una usurpación provisional o definitiva, la de imponer una nueva visión y una nueva división del mundo social: *regere fines, regere sacra*, consagrar un nuevo límite. La eficacia del discurso performativo que pretende el advenimiento de lo que enuncia en el acto mismo de enunciar es proporcional a la autoridad de quien lo enuncia: la fórmula «yo le autorizo a partir»

como se produce esta autorización? la ley que la legitima?
vinculadas a la emigración hacia Francia, por ejemplo) y así sucesivamente. Ni incluso los «paisajes» o los «suelos», tan queridos por los geógrafos, son herencias, es decir, productos históricos de determinantes sociales (ver C. Rebour, «determinantes sociales de la fertilidad de los suelos», *Actos de la recherche en sciences sociales*, 17-18, nov. 1977, pp. 85-112. Dentro de la misma lógica y contra el uso ingenuamente «naturalista» de la noción de «paisaje», habría que analizar la contribución de los factores sociales en los procesos de «desertificación»).

⁵ El adjetivo «occitano» y, a *fortiori*, el sustantivo «Occitania» son palabras *cultas* y *recientes* (forjadas por la *latinización* de la lengua de Oc en lengua occitana), destinadas a designar realidades cultas que, al menos por el momento, sólo existen sobre el papel.

⁶ De hecho, esta lengua es en sí misma un *artefacto* social, inventado a costa de una indiferencia decisoria por las diferencias, que reproduce el nivel de la «región» a imposición arbitraria de una norma única contra la que se alza el regionalismo y que sólo podría convertirse en el principio real de las prácticas lingüísticas a costa de una inculcación sistemática análoga a la que impone el uso generalizado del francés.

efecto de...
acto - imponer de...
principios comunes de visión
división

efecto de...
mucho en...
*habla algo...
... por...
... puede...*
eo ipso es sólo una autorización cuando quien la pronuncia está autorizado a autorizar, tiene autoridad para autorizar. Pero el efecto de conocimiento que ejerce el hecho de la objetivación en el discurso no depende sólo del reconocimiento concebido a quien lo tiene; depende también de en qué medida el discurso que anuncia al grupo su identidad se funda en la objetividad del grupo al que se dirige, es decir, en el reconocimiento y la credibilidad que le conceden los miembros de ese grupo tanto como en las propiedades económicas o culturales que tengan en común, puesto que sólo en función de un determinado principio de pertinencia puede aparecer la relación entre esas propiedades. El poder sobre el grupo que se trata de hacer existir en tanto que grupo es inseparablemente un poder de hacer el grupo imponiéndole principios de visión y de división comunes, por tanto, una visión única de su identidad y una visión idéntica de su unidad⁷. El hecho de que en las luchas por la identidad, ese ser percibido que existe fundamentalmente por el reconocimiento de los otros, se ventile la imposición de percepciones y de categorías de percepción explica el lugar determinante que, como la estrategia del *manifiesto* en los movimientos artísticos, tiene la *dialéctica de la manifestación* en todos los movimientos regionalistas o nacionalistas⁸: el poder casi mágico de las palabras procede de que la objetivación y oficialización que de hecho lleva a cabo la nominación pública frente a todos, tiene por efecto arrancar la particularidad originaria del particularismo de lo impensado, incluso de lo impensable (tal es el caso cuando el dialecto regional innumerable se afirma como lengua susceptible de ser hablada públicamente). Y la oficialización se cumple en la manifestación, acto típicamente mágico (lo que no quiere decir desprovisto de eficacia) por el cual el grupo práctico, virtual, ignorado, negado, rechazado se hace visible, manifiesto, para los demás grupos y para él mismo, y atestigua su existencia en tanto que grupo conocido y reconocido, pretendiente a la institucionalización. El mundo social es también representación y voluntad y existir socialmente, es también ser percibido, y percibido como diferente.

Espero...
De hecho, no cabe elegir entre el arbitrario objetivista, que mide las representaciones (en todos los sentidos del término) de la «realidad» olvidando que esas representaciones pueden provocar el advenimiento en la realidad, por la eficacia propia de la evocación, de lo que ellas representan, y la actitud subjetivista que, privilegiando la

⁷ Los fundadores de la Escuela republicana se fijaban explícitamente como fin inculcar, entre otras cosas, mediante la imposición de la lengua «nacional», el sistema común de categorías de percepción y de apreciación capaz de fundar una visión unitaria del mundo social.

⁸ La relación, atestiguada por todas partes, entre los movimientos regionalistas y los movimientos feministas (y también ecológicos) se origina porque ambos, dirigidos contra formas de nominación simbólica, implican disposiciones éticas y competencias culturales (visibles en las estrategias empleadas) que aparecen más bien en la inteligencia y en la pequeña nueva burguesía (ver P. Bourdieu, *La distinción*, París, ed. de Minuit, 1979, spct. pp. 405-431).

representación, ratifica en el terreno de la ciencia lo falso en la escritura sociológica y mediante la cual los militantes pasan de la representación de la realidad a la realidad de la representación. Alternativa a la que se puede escapar tomándola en sí misma como objeto o, más precisamente, tomando en cuenta, en la ciencia del objeto, los fundamentos objetivos de la alternativa del objetivismo y del subjetivismo; alternativa que divide la ciencia, impidiéndola aprehender la lógica específica del mundo social, esa «realidad» donde se desarrolla una lucha permanente para definir la «realidad». Captar a la vez lo que está instituido sin olvidar que se trata solamente de la resultante, en un momento dado del tiempo, de la lucha para hacer existir o «inexistir» lo que existe, y las representaciones, enunciados performativos que pretenden el acacimiento de lo que enuncian; restituir a la vez las estructuras objetivas y la relación con esas estructuras empezando por la pretensión de transformarlas, es proveerse del medio de comprender más cabalmente la «realidad», y comprender y prever, pues, más exactamente las posibilidades que encierra o, más concretamente, las posibilidades que ofrece objetivamente a las diferentes pretensiones subjetivas.

Cuando es reintegrado en las luchas de clasificaciones que se esfuerza en objetivar —y es difícil impedir este uso, como no sea prohibiendo divulgación—, el discurso científico se pone de nuevo a funcionar en la realidad de esas luchas de clasificación: está condenado a aparecer como crítico o como cómplice según la relación cómplice o crítica que el lector mantenga con la realidad escrita. Así, el simple hecho de mostrar puede funcionar como una manera de mostrar con el dedo, de poner en el índice, de acusar (Kategoriesthai) o, a la inversa, como una manera de hacer ver y de hacer valer. Lo que vale tanto para la clasificación en clases sociales como para la clasificación en «regiones» o «etnias». De ahí la necesidad de explicitar completamente la relación entre las luchas por el principio de división legítima que se desarrollan en el campo científico y las que se sitúan en el campo social (y que, por su lógica específica, conceden un lugar preponderante a los intelectuales). Toda toma de posición que pretenda ser «objetiva» sobre la existencia actual y potencial, real o previsible de una región, de una etnia o de una clase social y, al mismo tiempo, sobre la pretensión a la institución que se afirma en las representaciones «militantes», constituye una patente de realismo o un veredicto de utopismo que contribuye a determinar las posibilidades objetivas que tal entidad social tiene de acceder a su existencia⁹. El efecto simbólico

⁹ Sólo así puede comprenderse tantas afirmaciones compulsivas sobre la pretensión a la auctoritas mágica del censor dumeziliano inscrita en la ambición del sociólogo, las obligadas recitaciones de los textos canónicos sobre las clases sociales (ritualmente enfrentadas al census estadístico) o, en un grado de ambición superior y en un estilo menos clásico, las profecías anunciadoras de las «nuevas clases» y de las «nuevas luchas» (o del inevitable declive de las «antiguas clases» y de las «viejas luchas»), dos géneros que ocupan un gran lugar en la producción llamada sociología.

efecto simbólico: estado de...

que el discurso científico ejerce sancionando con él un estado de divisiones y de la visión de esas divisiones, es tanto más inevitable cuanto que, en las luchas simbólicas por el conocimiento y el reconocimiento, los criterios llamados «objetivos», los criterios mismos que asumen los estamentos cultos, son utilizados como armas: designan los rasgos en que se puede fundar la acción simbólica de movilización para producir la unidad o la creencia en la unidad (tanto en el interior del propio grupo como en los demás) que, al final, y en particular a través de las acciones de imposición y de inculcación de identidad legítima (como las que se ejercen en la escuela o en el ejército), tiende a engendrar la unidad real. En suma, los veredictos más «neutros» de la ciencia contribuyen a modificar el objeto de la ciencia: a partir del momento en que la cuestión regional o nacional se plantea objetivamente en la realidad social, aunque sólo sea por una minoría actuante (minoría que puede sacar partido de su debilidad incluso mediante la estrategia propiamente simbólica de la provocación y del testimonio para arrancar respuestas, simbólicas o no, que impliquen un reconocimiento), todo enunciado sobre la región funciona como un argumento que contribuye a favorecer o desfavorecer el acceso de la región al reconocimiento y, a través de ese reconocimiento, a la existencia.

Nada es menos inocente que la cuestión, cuestión que divide al mundo culto, de saber si deberían introducirse en el sistema de los criterios pertinentes no sólo las propiedades llamadas «objetivas» (como la ascendencia, el territorio, la lengua, la religión, la actividad económica, etc.), sino también las propiedades llamadas «subjetivas» (como el sentimiento de pertenencia, etc.), es decir, las representaciones que los agentes sociales se hacen de las divisiones de la realidad y que contribuyen a la realidad de las divisiones¹⁰. A partir del momento en que los investigadores quieren instaurarse en juncos de todos los juicios y en críticos de todos los criterios, algo a lo que se sienten inclinados por su formación y sus intereses específicos, quedan imposibilitados para captar la lógica propia de una Incha donde la fuerza social de las representaciones no es necesariamente proporcional a su valor de verdad (medida por el grado en que se expresan el estado de relación de las fuerzas materiales en el momento considerado): en efec-

¹⁰ Las razones de la repugnancia espontánea de los «cultos» hacia los criterios «subjetivos» merecerían un largo análisis: hay el realismo ingenuo que lleva a ignorar todo lo que no puede mostrarse o tocarse con los dedos; hay el economismo que lleva a no reconocer otros determinantes de la acción social que los que están visiblemente inscritos en las condiciones materiales de existencia; hay los intereses vinculados a las apariencias de la «neutralidad axiológica» que, en más de un caso, instituyen la diferencia entre el «culto» y el militante y prohíben la introducción en el discurso «culto» de cuestiones y nociones contrarias al decoro; y, en fin, hay sobre todo el pundonor científico que lleva a los observadores —e indudablemente con tanta fuerza cuanto menos seguros están de su ciencia y de su rango— a multiplicar los signos de la ruptura con las representaciones del sentido común que les condena a un objetivismo reductor, rigurosamente incapaz de integrar la realidad de las representaciones comunes en la representación científica de la realidad.

to, en tanto que pre- visiones, esas mitologías «científicas» pueden producir su propia verificación siempre y cuando consigan imponerse a la creencia colectiva y crear, por su virtud movilizadora, las condiciones de su propia realización. Pero no otra cosa hacen esos investigadores cuando, abdicando de la distancia del observador, reintegran las representaciones de los agentes en un discurso que, como no puede proveerse de los medios de describir el juego en el que está representación y la creencia que la funda se producen, no es más que una contribución entre otras a la producción de la creencia cuyos fundamentos y efectos sociales se trataría de describir.

Cabe admitir que, mientras no sometan su práctica a la crítica sociológica, las orientaciones de los sociólogos se determinan hacia uno u otro polo, objetivista o subjetivista, del universo de las posibles relaciones con el objeto, por factores sociales tales como la posición en la jerarquía social de su disciplina (es decir, su nivel de competencia estatutaria, nivel que, en un espacio geográfico socialmente jerarquizado, suele coincidir con su posición central o local, factor particularmente importante cuando se trata de región o de regionalismo) y en la jerarquía técnica: así, estrategias «epistemológicas» tan opuestas como el dogmatismo de los guardianes de la ortodoxia teórica y el espontaneísmo de los apóstoles de la participación en el movimiento podrían tener en común el hecho de que ambas constituyen una manera de escapar a las exigencias del trabajo científico sin renunciar a la pretensión de la *auctoritas*. Algo que resulta funcional cuando no se puede o no se quiere satisfacer esas exigencias, siquiera las más aparentes de ellas, es decir, las más *académicas* (como la frecuentación de los textos canónicos). Pero dado que aceptan la problemática objetiva, es decir, la propia estructura del campo de lucha en que están en juego la región y el regionalismo, esos sociólogos pueden también oscilar, según la relación directamente experimentada con el objeto, entre el objetivismo y el subjetivismo, la censura y el elogio, la complicidad mistificada y mistificadora y la desmitificación reductora. Y ello porque entran en el debate respecto a los criterios que permitirían decir el sentido del movimiento regionalista o predecir su porvenir sin preguntarse sobre la lógica de una lucha que recae precisamente en la determinación del sentido del movimiento (sea regional o nacional, progresivo o regresivo, de derecha o de izquierda, etc.) y sobre los criterios capaces de determinar ese sentido.

En suma, aquí como en otros casos, se trata de escapar a la alternativa entre «desmitificación» y mitificación: la «desmitificación» de los criterios objetivos y la ratificación mitificada y mitificadora de las representaciones y de las voluntades. Para ello hay que considerar en conjunto lo que en la realidad se produce inseparablemente: las clasificaciones objetivas, es decir, incorporadas u objetivadas, a veces en forma de institución (como las fronteras jurídicas), y la relación práctica, actuada o representada, con esas clasificaciones, particularmente las estrategias individuales o colectivas (como las reivindicaciones regionalistas) mediante las cuales los agentes pretenden ponerlas al ser-

vicio de sus intereses, materiales o simbólicos, o transformarlas y conservarlas; o incluso las relaciones de fuerza objetivas, materiales y simbólicas, y los esquemas prácticos (es decir, implícitos, confusos y más o menos contradictorios) mediante los cuales los agentes clasifican a los otros agentes y aprecian tanto su posición en esas relaciones objetivas como las estrategias simbólicas de presentación y representación de sí mismos que se oponen a las clasificaciones y representaciones (de ellos mismos) que los otros les imponen¹¹.

En definitiva, sólo a condición de exorcizar el sueño de la «ciencia real» investida del derecho regalano de *regere fines* y de *regere sacra*, del poder nomotético de decretar la unión y la separación, puede la ciencia objetivar el juego mismo en que se disputa el poder de regir las fronteras sagradas, es decir, el poder casi divino sobre la visión del mundo y donde no hay otra elección, para quien pretenda ejercerlo (y no sufrirlo), que la de mitificar o desmitificar.

¹¹ Las investigaciones marxistas sobre la cuestión nacional o regional se han visto bloqueadas, y sin duda desde el principio, por el efecto conjugado del utopismo internacionalista (apoyado por un ingenuo evolucionismo) y del economismo, sin hablar de los efectos de las preocupaciones estratégicas del momento que ha menudo han predeterminado los veredictos de una «ciencia» inclinada hacia la práctica (y desprovista de una ciencia verdadera y de la ciencia y de las relaciones entre la práctica y la ciencia). Indudablemente la eficacia del conjunto de esos factores aparece particularmente clara en la tesis típicamente performativa, sin embargo tan frecuentemente desmentida por los hechos, del primado de las solidaridades de clase sobre las solidaridades «étnicas» o nacionales. Pero la incapacidad de *historizar este problema* (que, por la misma razón que el problema de la primacía de las relaciones espaciales o de las relaciones sociales y genealógicas, se ha palteado y zanjado en la historia) y la pretensión teoricista, constantemente afirmada, de designar las «naciones viables» o de producir los criterios científicamente válidos de identidad nacional (ver G. Haupt, M. Lowy, C. Weill, *Les marxistes et la question nationale*, Paris, Maspero, 1974) parecen depender directamente de en qué medida la intención regalista de regir y dirigir orienta la ciencia real de las fronteras y de los límites: no es una casualidad que Stalin sea el autor de la «definición» más dogmática y más *esencialista* de la nación.